



ALCALDÍA DE TLALPAN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



Tlalpan, Ciudad de México a 29 de mayo de 2020
AT/CAT/CDS/SO/015/2020

**ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 11 horas con 13 minutos, del día 28 de mayo de 2020, en el Salón de Asesores de la Alcaldía de Tlalpan, ubicado en Plaza de la Constitución No. 1, 1er Piso, Col. Tlalpan Centro; se hace constar que se reunieron para realizar la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, las y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan: la Concejala Ma. Eva Ascencio Teodoro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social; Concejal Francisco Otero, Secretario 1 de la comisión; Concejala Ma. de Lourdes Torres Sánchez, Secretaria 2 de la Comisión; Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; integrante 1 de la comisión y la Concejala Lied Castelia Miguel Jaimes, Integrante 2 de la Comisión: en cumplimiento en lo dispuesto en los artículos 97, 99, y 104 Fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, los artículos 81, 82, 83, 84, 85 , 86 (fracciones I, II, III, IV, V, VI Y VII) 87, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, y 98 del Reglamento interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan, y derivado de los acuerdos AT/C/SO/I/07/2018 y AT/C/SO/III/05/2018 del Concejo de la Alcaldía Tlalpan, mediante el cual se propuso la integración de las Comisiones de Trabajo y se aprobó el calendario de instalación de las comisiones respectivamente.

Para dar inicio, la Concejala Ma. Eva Ascencio Teodoro, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Alcaldía Tlalpan.

I. Lista de Asistencia y Verificación del quórum.



ALCALDÍA DE TLALPAN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



La Presidenta solicitó al secretario 1, el Concejal Francisco Otero dar inicio con el punto uno de la orden del día, lista de asistencia y verificación del quórum, por lo que se procedió al pase lista de los concejales miembros de la Comisión, confirmando la asistencia de cuatro de los cinco concejales de la comisión

Concejal Presidente: Ma. Eva Ascencio Teodoro (PRESENTE)

Concejala Secretaria 2: Ma. de Lourdes Torres Sánchez (PRESENTE)

Concejala Integrante 2: Lied Castelia Miguel Jaimes (PRESENTE)

Concejal Secretario 1: Francisco Otero (PRESENTE)

Concejal Juan Carlos Pérez Martínez Integrante 1 (se integró a las once con veintiún minutos)

El Secretario informó que existía quórum legal y por tanto los acuerdos tomados en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan serían válidos.

La Presidenta solicitó al secretario 1 el concejal Francisco Otero prosiguiera con el siguiente punto en el orden del día.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, el Concejal Francisco Otero, dio lectura al orden del día correspondiente a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social y posteriormente se sometió en votación económica de los presentes.

Orden del día

1. Lista de Asistencia y Verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.



ALCALDÍA DE TLALPAN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Décimo Tercera sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Décima Reunión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.
5. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.
6. Entrega de los cuadros comparativos de los montos presupuestales de los programas y acciones sociales de la Dirección General de Desarrollo Social y la Dirección Ejecutiva de Derechos Culturales y Educativos con el Primer Informe Trimestral del 2020 enviado por la Alcaldía a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.
7. Entrega de Fichas técnicas de las acciones sociales implementadas ante la contingencia sanitaria; Mercomuna; Apoyos de emergencia social Tlalpan 2020 y Apoyo alimentario en tiempos del Covid-19 a niñas, niños de primarias y secundarias públicas de Tlalpan.
8. Informe de los oficios enviados a los Directores Generales de Desarrollo Social y de la Dirección General de Administración.
9. Lectura, votación y en su caso aprobación de los acuerdos tomados en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social.
10. Asuntos Generales.
11. Cierre de la Sesión.

Al término de la lectura del orden del día, el Secretario sometió en votación económica de los integrantes de la Comisión su aprobación.

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
4	0	0



ALCALDÍA DE TLALPAN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



El Secretario informó que el orden del día de la Décimo Cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social del Concejo de la Alcaldía Tlalpan fue aprobado por unanimidad.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN.

El Secretario Concejal Francisco Otero, solicitó someter en votación económica si era de obviarse la lectura del acta de la Décimo Tercera sesión ordinaria ya que esta fue enviada con antelación para su conocimiento y se procedió a la votación.

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
4	0	0

El secretario informó a la presidenta que se acordó por unanimidad, la omisión de la lectura del Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social.

Acto seguido procedió a la votación para la aprobación del acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social.

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
4	0	0

El Secretario informó a la presidenta que el acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social se aprobó por unanimidad.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN.



ALCALDÍA DE TLALPAN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



La Presidenta solicitó al Secretario 1, el Concejal Francisco Otero someter en votación económica si era de obviarse la lectura del acta de Décima Reunión de trabajo de la Comisión, ya que esta fue enviada con antelación para su conocimiento y se procedió a la votación.

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
5	0	0

El secretario informó a la presidenta que se acordó por unanimidad la omisión de la lectura del Acta la Décima Reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social.

Acto seguido procedió a la votación para la aprobación del acta de la Décima Reunión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social.

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
5	0	0

El Secretario informó a la presidenta que el acta de la Décima Reunión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social se aprobó por unanimidad.

V. APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN

Por solicitud de la Presidenta, el Secretario tomó la palabra y comentó a los miembros de la comisión, que en virtud de que ya se había entregado el plan de trabajo y se realizaron mesas de trabajo previas, preguntó si era de aprobarse el mismo y quienes estén por la afirmativa, se sirvieran levantar la mano.



*L*La Concejal Ma. de Lourdes Torres, en el uso de la palabra comentó que ella había hecho una observación respecto a que se están proponiendo reuniones en las circunscripciones por parte de esta comisión, y ya el Concejo había hecho un calendario de reuniones que no se ha realizado por la contingencia, pero me gustaría saber si es a ese al que se refieren o es otra cosa y lo aclarará la presidenta de la comisión.

*L*La concejala Ma. Eva Ascencio Teodoro, explicó que el plan de trabajo seguía la misma dinámica que el año pasado, solo se hizo una modificación, precisamente en el calendario que se modifica por la pandemia, que ya no nos dejó continuar.

*L*La Concejal Ma. de Lourdes Torres comentó que entonces las reuniones de la comisión son independientes a las del calendario que elaboramos como Concejo.

*L*La concejala Ma. Eva Ascencio Teodoro respondió que sí, son independientes, son las reuniones que marca la Ley en el artículo donde plantea que las comisiones pueden efectuar reuniones de trabajo dentro del territorio.

*D*El Concejal Francisco Otero solicitó nuevamente a la concejala Ma. de Lourdes Torres manifestar su voto para la aprobación del Plan de Trabajo, a lo que la Concejal respondió: "a favor"; el concejal secretario informó que el Plan de Trabajo anual de la Comisión de Desarrollo Social del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan fue aprobado por unanimidad.

*D*La Presidenta solicitó al Secretario pasar al punto número seis del orden del día.

VI ENTREGA DE CUADROS COMPARATIVOS DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS, CON EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2020, ENVIADO POR LA ALCALDÍA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

*D*La Concejal Ma. Eva Ascencio Teodoro, en el uso de la palabra mencionó que se entregaron tablas relacionadas con los programas sociales, con información que bajaron de la página de la Alcaldía y buscaron información en la Secretaría de Finanzas, para saber cuál era el avance que llevan cada uno de estos programas; el comparativo y los cambios que



ALCALDÍA DE TLALPAN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



sufrieron los programas; además mencionó que por ejemplo, ahí estaba el programa de "Huellas sembrando compañía en comunidad", que tiene una inconsistencia, por lo que les solicitó hicieran una revisión de uno por uno, y posteriormente en la mesa de trabajo pudieran platicar al respecto; otro ejemplo –dijo–, "sembrando salud en la niñez de Tlalpan" tiene un presupuesto de cinco millones, ahí no encontraron nada todavía de la Secretaría de Finanzas, en el de "Promoción al desarrollo integral cultivando comunidad", igual tiene nueve millones novecientos treinta y seis mil y que hasta ese momento no llevaba ningún avance; mencionó que: "los que llevaban avance son los de "Huellas sembrando compañía en comunidad", la "Defensoría de los derechos y apoyos para la recreación y el entretenimiento de las niñas y niños de Tlalpan", con los cinco millones que se habían presupuestado de manera original y con cinco millones que está aprobado en la Secretaría de finanzas; ahí verán que lleva ciento ochenta y un mil ochocientos dieciocho pesos, devengado, ejercido y pagado".

También mencionó que agregaron una tabla de la Dirección ejecutiva de derechos culturales y educativos, en la que siguen trabajando, ya que no se ha hecho reunión para ver si le dan seguimiento en la comisión; sin embargo, entregaron todas los programas y acciones con su comparativo en el avance presupuestal de enero a marzo del 2020; señaló que: "en la parte de abajo estaban las acciones sociales, son datos que la alcaldía no ha entregado de manera oficial al Concejo y también cabe mencionar que éstos montos aparecen en la Secretaría de finanzas como recursos federales".

Y a continuación mencionó que entregaron una relación de programas sociales que tuvieron modificaciones en las reglas de operación, aclaró que no hubo ninguna modificación en los montos; fueron cambios en las fechas de arranque y modo de recepción de documentos debido a la pandemia.

Igualmente comentó que anexaron fichas de las acciones sociales que se han implementado por la pandemia, como la de "Mercomuna" con un monto de 32 millones; también se integró la acción social de "apoyos de emergencia social 2020" y "apoyo alimentario en tiempos de Covid-19" para niñas y niños de educación básica, que se entregará a través de las escuelas, con veinticinco millones y las anexaron porque son acciones que está llevando la Dirección de



Desarrollo Social; y al concluir su intervención, preguntó a las y los concejales si tenían alguna duda.


La Concejal Ma. de Lourdes Torres preguntó: "¿si esa información es la que está en la página de la Alcaldía y no tiene nada adicional?" A lo que la concejala Ma. Eva Ascencio respondió afirmativamente: "lo adicional es el comparativo con los datos de la Secretaría de finanzas con el fin de cumplir nuestras facultades".


La Concejal Lied Castelia Miguel, comentó que la cuestión de que no se dé información oficial es grave, porque tienen que buscarla en otra parte cuando la ley dice que les tienen que entregar la información; entonces pidió que retomaran la petición de que desde esa comisión se pudiera hacer nuevamente un oficio para que les entreguen la información que envían oficialmente al ejecutivo de la Ciudad de México, a la Secretaría de finanzas, para que la pudieran tener y no estar como cualquier ciudadano buscándola por todos lados o que les remitan a una página; es decir –dijo– "somos representantes ciudadanos y su obligación es entregarnos sus informes programáticos que envían a finanzas; en un oficio que le enviaron a la Concejal Eva le piden que busque la información y no sé si reír o llorar, de la pobreza de esa respuesta, porque primero no tiene las facultades el señor para estar contestando -en referencia al Secretario técnico del Concejo-, y es una responsabilidad de la alcaldesa entregarnos la información por ley"; por lo que solicitó se envíe nuevamente a la presidenta del Consejo: "que nos envíe esa información y evitar que nos contesten terceros que tampoco les competen y la función del secretario técnico es meramente administrativa; por lo cual yo si pediría que por unanimidad se envíe un oficio para que nos proporcionen esa información y entonces sí cotejarla con a que se tiene de finanzas".


La Concejal Ma. de Lourdes Torres, comentó que empezaría por mencionar que las modificaciones que se hicieron para los programas se centran básicamente en tres aspectos, uno es recorrer el periodo para la aplicación, la recepción de documentos y se modificó la manera de recibir los documentos, para que se hiciera digital y evitar contagios; también en la sesión anterior les entregaron un informe de lo que la administración considera el desarrollo del primer trimestre, enero, febrero, marzo; y en ese desarrollo se menciona que varios de los programas ya se habían empezado a dispersar en la población; y comentó: "... esto porque en



el cuadro comparativo que usted nos está presentando –se dirige a la presidenta-, tiene ceros en el área de pagado, está como si ninguno de los programas a estas alturas haya sido empezado a dispersarse entre la población, me habría gustado que su equipo y usted nos lo explicaran de una mejor manera, y es falso que estén en ceros".

La Concejal Ma. Eva Ascencio mencionó en referencia a la intervención anterior, que ahí presentaba lo que la doctora les dio la vez pasada; explicó que por situaciones de presupuesto, saben que se empiezan a dispersar a partir del primer trimestre y todos los programas se han retrasado por la pandemia, por eso cuando aparece como aprobado es que ya tiene suficiencia presupuestal y donde dice devengado es que ya está listo para entregárselos; así mismo mencionó que en la parte final dice que no está pagado porque todavía no lo tienen, pero ya está para entregarse; de tal manera que ellos hasta ese momento no sabían si ya se entregaron las primeras ministraciones.

La Concejal Ma. de Lourdes Torres, comentó que de esa parte ya les habían entregado un avance en la sesión anterior del Concejo, que a eso se refería.

La Concejal Ma. Eva Ascencio, hizo mención de que ese cuadro era un comparativo que tienen de información de la Secretaría de finanzas de la Ciudad de México; "nosotros buscamos la información, porque en el oficio pasado que menciona la compañera Lied, solicitamos que nos hicieran llegar el informe pormenorizado de cada una de las áreas a los correos; precisamente para saber del avance de todos los programas sociales y el estado que guardan, como lo establece la Ley; sin embargo, lo que nos envían como informe el 27 de abril, no trae nada de montos ni cuantos programas o ministraciones; en los casos que dice devengado, no aparecerá como ejercido, sino hasta el segundo trimestre ya aparecerá como pagado".

En ésta parte estamos ejerciendo lo que nos indica la Ley –dijo-, y eso no implica que estemos en contra de la Alcaldía y seguiremos buscando incluso a través de Transparencia si es necesario.

La Concejal Ma. de Lourdes Torres, Mencionó a la concejala Ma. Eva, que la invitaba a seguir ejerciendo su derecho a buscar la información.



*L*La Concejala Lied Castelia se refirió al respecto, diciendo que la comisión era un equipo colegiado y no era un asunto de individualismo, y respecto al tema de lo que les entregaron hizo algunas precisiones; primeramente que el gasto no está ahí, ni explicado, por ejemplo en su eje uno, "Tlalpan gobierna desde la comunidad", y mencionó lo siguiente: "yo preguntaría cuáles son los mecanismos claros de participación ciudadana, que resultados han obtenido de los canales de comunicación directa de los pobladores respecto a los servicios públicos como falta de agua, reparación de fugas; que datos se obtuvieron de los recorridos para la colocación de cámaras de video vigilancia, que soluciones se han dado de las 179 mesas de trabajo que se mencionan, el proyecto de electrificación de la colonia Jardines de San Juan, no es un informe pormenorizado serio; pero el tema es que no somos un vecino que tenga que solicitar por transparencia y nos ampara la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 8, donde dice que los funcionarios empleados públicos respetarán el derecho de petición, pero además somos representantes y es grave la falta de entrega de información".

*J*El Concejal Juan Carlos Pérez en el uso de la palabra, mencionó que lo que se expresa es la realidad, si hay un desfase de la información es responsabilidad de la Alcaldía actualizar la Información; "quiero decir que en esta época de COVID, el tema de la transparencia y mandar a buscar en la página se me hace una descortesía por no decir más, porque como sujetos obligados que son las áreas y la Alcaldía tienen que rendirnos informes, así lo establece la Constitución de la Ciudad de México; tienen que rendir informes ante el pleno del Concejo, tenemos que saber en qué y cómo se están gastando el dinero, como el tema de la compra de los arcos sanitizadores"; -La concejala Ma. de Lourdes Torres llamó al concejal a ceñirse al tema del orden del día-, y el concejal Juan Carlos Pérez, le solicitó a su vez no le interrumpiera en el uso de la palabra; continuando con su intervención, mencionó que "este tipo de cuestiones aterrizarán a los programas sociales, como el de apoyo económicos de emergencia , comentan los vecinos que ya está lleno y no hay inscripciones; por lo que sería bueno saber cómo se está haciendo la dispersión y que sea equitativa, los vales de despensa para las primarias, no sé si tenga utilidad ya pasando la pandemia; se podrían buscar mecanismos de entrega como lo están haciendo otros y hacer el reiterativo a que nos



ALCALDÍA DE TLALPAN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



entreguen la información ya que la petición está bien fundada y motivada como debe ser y agradezco la información que nos está dando su equipo concejala Eva".

La Concejal Lied Castelia Jaimes, hizo notar que en ese momento la Concejal Ma. de Lourdes Torres salió de la Sesión, para que se tomara nota.

El Concejal Francisco Otero hizo algunas precisiones: "la primera es que la presidenta del Concejo ha sido de manera sistemática omisa y desatenta respecto de la información que se le ha solicitado en todas las comisiones y es su responsabilidad y obligación; éste Concejo no puede trabajar si no tiene los elementos necesarios para desarrollar sus funciones y para desgracia de éste primer ejercicio de ésta figura a nivel ciudad, está muy restringido, la Ley nos limita muchísimo, yo propongo que hagamos una reunión amplia y colegiada, para hacer una propuesta de modificaciones a nuestro reglamento, pues este nos constriñe; por lo que tendríamos que consensarlo en mesas de trabajo y poder llevarlo al pleno del Concejo con una propuesta de quienes estén de acuerdo en realizarlo; yo tendría también una propuesta para que se pudiera invitar de manera oficial a la Contraloría de que esté al tanto de cómo se están desarrollando estas sesiones del Concejo; si ustedes consideran que puede hacerse de esta manera pues impulsarlo, que quede también un precedente de qué acciones no está desarrollando de una manera adecuada la presidencia de este Concejo; la Doctora Patricia Aceves debe acudir al Concejo como Presidenta, impulsar las funciones del concejo y no como Alcaldesa porque son figuras y funciones diferentes".

La Concejala Ma. Eva Ascencio en el uso de la palabra, mencionó que lamentaba que la Concejal Ma. de Lourdes Torres abandonara la sesión y no tuviera la sensibilidad de escuchar la información, ya que esta se entregó con el fin de darle seguimiento al presupuesto, ya que esas son facultades; agrego que: "hilvanando el punto siete con el ocho, aquí tenemos el oficio que se entregó el 30 de enero, que le fue enviado al Lic. Alejandro Martínez, Director general de administración, en el que se le solicitó el desglose pormenorizado del gasto por capítulo, al cual la respuesta fue que se encontraba en integración y una vez que se valide por la secretaría de finanzas, se les enviaría. Con respecto a la otra solicitud enviada a la directora general de desarrollo social, solicitándole el informe del gasto del total aplicado y ejercido por capítulo del 2019, tampoco hubo respuesta..."



“...También están los oficios que se enviaron para solicitar información de las acciones que se implementaron por la emergencia y la respuesta fue similar a la que le dieron a la concejala Lied, también solicitamos el informe trimestral a lo que responden que fue entregado el 27 de abril y yo no estoy de acuerdo con ese informe; por eso les pregunto si ellos estaban conformes con ese informe que entregaron y el asunto es que no entreguen información para tener materia de trabajo”.

El Concejal Francisco Otero propuso hacer un acuerdo para qué a partir de la fecha, todos los oficios que se envíen de la comisión de Desarrollo Social hacia la presidencia del Concejo, se envíen con copia a la contraloría interna, para que a su vez quién conteste, tenga la obligación de contestarle a la contraloría y quede un precedente de la manera en que les están dando respuesta, y esa es una consideración que le gustaría se pudiera votar y quedara como uno de los acuerdos de esa comisión.

La Concejal Lied Castelia, solicitó la votación de los dos acuerdos de lo que propuso el concejal, Juan Carlos Pérez referente a hacer un reiterativo y lo que decía el concejal – Francisco Otero-, de mandarle copia a la contraloría.

La Presidenta Ma. Eva Ascencio le solicitó al Secretario Concejal Francisco Otero, pasara al punto nueve del Orden del día, ya que el punto VIII ya se había tratado con el punto VII.

IX LECTURA A LOS ACUERDOS DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN

El Secretario Francisco Otero dio lectura a la redacción de los acuerdos propuestos y solicitó levantaran la mano en votación económica para su aprobación, los cuales fueron aprobados por mayoría de votos; acto seguido dio lectura a los acuerdos tomados para su aprobación en votación económica.

AC/CDS/SO/14/01/2020 Una vez realizado el pase de lista, se acuerda que existe quorum legal y todos los acuerdos tomados serán válidos.

AC/CDS/SO/14/02/2020 Se acuerda la aprobación del orden del día en todos sus términos



AC/CDS/SO/14/03/2020 Se acuerda la dispensa de la lectura del Acta de la Décimo tercera Sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

AC/CDS/SO/14/04/2020 Se acuerda la aprobación del Acta de la Décima tercera sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo social de la Alcaldía de Tlalpan

AC/CDS/SO/14/05/2020 Se acuerda la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

AC/CDS/SO/14/06/2020 Se acuerda la aprobación del Acta de la Décima Reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

AC/CDS/SO/14/07/2020 Se aprueba el Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo social del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

AC/CDS/SO/14/08/2020 Se acuerda solicitar a la presidenta del Concejo y alcaldesa de la Alcaldía de Tlalpan el avance pormenorizado del primer informe trimestral del 2020 con copia al licenciado Alejandro Mendoza.

AC/CDS/SO/14/09/2020 se acuerda que todos los oficios de solicitud de información a la presidencia o áreas administrativas también se gire copia al órgano de control interno de la Alcaldía de Tlalpan.

El Secretario Francisco Otero, solicitó a las y los Concejales quienes estuvieran a favor de la aprobación de los acuerdos a los que dio lectura, lo manifestaran levantando la mano, e informó a la Presidenta que los acuerdos fueron aprobados por mayoría, por lo que se da cumplimiento a éste punto.

X ASUNTOS GENERALES

El Secretario Francisco Otero preguntó a las y los concejales presentes levantarán la mano si deseaban hacer uso de la palabra; acto seguido solicitó hacer uso de la palabra y mencionó que fue un gran error el haber sido tan condescendientes al haber aprobado el documento que les entregó la presidenta del Concejo como informe; yo creo –dijo-, que esto fue con la intención de que se aprobara ese documento y ellos pudieran solventar su responsabilidad,



respecto a la entrega de la información que necesitan para realizar los trabajos que les corresponden al interior del concejo y todas las comisiones de las que son partícipes; por lo que hizo un exhorto a que sean más cuidadosos, que escucharan bien los planteamientos que se hacen, ya que pareciera que son con una doble intención.

XI CIERRE DE SESIÓN

El Secretario Francisco Otero, informó a la presidenta que los asuntos tratados en el Orden del Día ya fueron abordados plenamente, por lo que puede proceder al cierre de la sesión.

La Concejal Presidenta Ma. Eva Ascencio, hizo uso de la palabra para informar que se procedería al cierre de sesión, "siendo las doce del día con treinta y un minutos del día veintiocho de mayo del 2020, declaro formalmente cerrada la Décimo cuarta sesión ordinaria de la Comisión de desarrollo Social del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan".

INTEGRANTES


Ma. Eva Ascencio Teodoro
Presidenta de la Comisión


Francisco Otero
Secretario 1


Ma. De Lourdes Torres Sánchez
Secretaria 2



ALCALDÍA DE TLALPAN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



	
Juan Carlos Pérez Martínez Integrante 1	Lied Castelia Miguel Jaimes Integrante 2